

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

El desarrollo de competencias y actitudes en la enseñanza de
la filosofía

Autora
Sofía Alexandra León

Asesora
Carmenza Sánchez Rodríguez

Noviembre de 2023

El desarrollo de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía

Planteamiento del problema:

Desde hace mucho tiempo la enseñanza de la filosofía está siendo cuestionada en la escuela, dado que, un enfoque pedagógico determinado por competencias puede ser respuesta a un paradigma utilitarista producto del capitalismo en el cual la formación de los sujetos debe capacitarlos para el mundo del trabajo. Un enfoque utilitarista en la educación tiene como base la idea de que esta debe tener un sentido práctico en términos de producción y eficiencia; teniendo como referencia la teoría filosófica que lleva su nombre, en la cual, la acción correcta y que debe prevalecer es aquella que signifique un bien máximo para la sociedad, en este orden de ideas, en una sociedad capitalista el bienestar de la mayoría de las personas está determinado en si son capaces de responder a las competencias que esta misma sociedad exige.

Bajo este sentido y enfoque educativo las políticas públicas han tenido como consecuencia que se piense que la filosofía es una asignatura de segundo orden, lo cual ha sucedido como resultado que no es necesariamente vinculado; pero sobre lo cual si se han evidenciado como consideraciones de la política pública sobre la enseñanza de la filosofía.

Para exponer lo anterior tomaremos como referencia lo sucedido en el año 2014. La junta directiva del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) publicó una serie de cambios en la política educativa nacional que versaban sobre la modificación de las áreas a evaluar en las pruebas de Estado Saber 11; allí se especificó que la filosofía no sería evaluada sino a partir de las competencias que estarían incluidas en la Prueba de Lectura crítica.

Este cambio supuso que docentes y académicos entraran en la dinámica de “mostrar la importancia de la filosofía en la escuela a partir de consideraciones de corte pedagógico, filosófico, político e incluso económico” (Eslava. 2022, pág.211)

dado que, existía el temor (fundamentado) y el cuestionamiento sobre la continuidad de la filosofía en la escuela. Para algunas personas el cambio producido en la evaluación ICFES se encontraba justificado y cabía la pregunta acerca de ¿qué es lo que en realidad se podría perder con la salida o disminución de las horas de filosofía como disciplina escolar? Es por esto por lo que, en este trabajo nos centramos en preguntarnos ¿cuáles son aquellas competencias y actitudes que permite desarrollar la enseñanza de la filosofía en la escuela y hacen que se convierta en una asignatura que debe continuar en el plan de estudios?

Cabe aclarar que no se considera aquí que las evaluaciones de este tipo permitan medir todas las competencias y actitudes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar, (o que se acepte como base la pertinencia de concebir la educación en torno al desarrollo de competencias) ni que sea el método más adecuado para medir los procesos de aprendizaje de cada estudiante pero, consideramos que la exclusión de la filosofía de la prueba de Estado Saber 11 como materia propia ha tenido repercusiones importantes frente a la perspectiva que las instituciones educativas tienen sobre la importancia de la filosofía, por ejemplo, la creciente reducción de las horas de estudio destinadas a la filosofía, o el “reemplazo” de la filosofía por títulos como “lectura crítica”¹ o “comprensión lectora” o “desarrollo de competencias ciudadanas”. Consideramos aquí que la filosofía permite el desarrollo y potenciación de competencias y actitudes que son importantes que desarrollen los estudiantes en la escuela y, que dichas competencias y actitudes no deberían ser reemplazadas o abordadas desde otro lugar (aunque no todas respondan a la sociedad capitalista en términos utilitaristas).

El concepto de competencias “remite a la movilización y aplicación de saberes, y tiene siempre, en consecuencia, un referente o un correlato comportamental: Conocimientos, habilidades, valores, actitudes” (Perrenoud, 2002); es por ello por lo que este trabajo se orienta a conocer la literatura concerniente a las competencias y actitudes que desarrolla la enseñanza de la filosofía en la escuela para entonces

¹ De esta manera lo determina la junta directiva del instituto colombiano para la evaluación de la educación:
1. Lectura crítica. (Incluye competencias de lenguaje y filosofía).

lograr reflexionar frente a cuales serían las pérdidas si se llegase a contemplar una salida total de la filosofía como disciplina escolar.

Entonces, el asunto central es que, desde las consideraciones de la política educativa pública se desarrollan competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía, siendo este un problema no de la filosofía, sino de la enseñanza de la filosofía. No se justifica con este trabajo de grado la entrada de la filosofía en la evaluación de la Prueba Saber 11, sino más bien como la reflexión sobre las competencias y actitudes pueden indicar el por qué a la filosofía se le resta importancia dentro del plan de estudios. Se realiza desde esta perspectiva ya que, aunque no estemos de acuerdo, la evaluación dice cuales asignaturas son importantes y cuales no, desde las perspectivas de las políticas educativas.

A partir de lo planteado, se han dado discusiones y se ha producido literatura acerca de la importancia de la enseñanza de la filosofía y de la filosofía por sí misma. Es por ello por lo que, este trabajo de grado busca responder a la pregunta: ¿Qué se ha dicho en la literatura y en la investigación sobre el tema de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía?

Hay que considerar que esta tesis no es sobre la filosofía, sino sobre el lugar que ocupa la enseñanza de la filosofía en la escuela y su contribución al desarrollo de competencias y actitudes; entonces el problema no es un problema de orden filosófico, sino es de más bien determinar a partir de la literatura cuál es el desarrollo de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía; porque a fin de cuentas las competencias son la base para la organización de currículo escolar.

Tema del trabajo:

Revisión de literatura acerca del desarrollo de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía.

Pregunta de investigación:

¿Qué competencias y actitudes permite desarrollar la asignatura de filosofía en la escuela según la investigación y la literatura sobre el tema?

Objetivo general:

Caracterizar las competencias y actitudes que permite desarrollar la asignatura de filosofía en la escuela a partir, del análisis de la investigación y la literatura sobre el tema

Objetivos específicos:

- Indagar sobre el papel de la filosofía en la escuela y en la vida humana
- Caracterizar las competencias que permite desarrollar la filosofía en la escuela
- Caracterizar las actitudes que permite desarrollar la filosofía en la escuela.

Justificación:

La filosofía como disciplina, fomenta el pensamiento crítico, la reflexión ética y la capacidad de análisis profundo. En un contexto educativo, esto se traduce en una serie de beneficios significativos para los estudiantes; sin embargo, su estancia en el plan de estudios ha variado y se ha debatido en el tiempo. Algunos la consideran como una disciplina abstracta que no debería ser abordada en la escuela, sino en estudios de nivel superior, sin embargo, este trabajo intentará legitimar la permanencia de la filosofía en el plan de estudios desde la reconstrucción de la literatura trabajada frente al desarrollo de competencias y actitudes que permite la enseñanza de la filosofía en la escuela como disciplina académica.

El abordaje de las competencias y actitudes es fundamental debido a la reflexión y repercusión en la educación, en este caso, de la filosofía como disciplina escolar; poder pensarnos las competencias y actitudes que desarrollan los estudiantes en la escuela, en este caso la filosofía (aunque el término de competencias en la educación no se justifique filosóficamente hablando), nos permite pensar en la educación actual de los estudiantes desde perspectivas integrales y reflexivas, notando una verdadera preocupación por la educación de estos.

Metodología

Dado que, este trabajo se basa principalmente en la lectura y recolección de la literatura relacionada con el desarrollo de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía se realiza desde la modalidad de **Investigación documental** que supone características como: la revisión de literatura, el análisis crítico y la síntesis y esquematización de la información recolectada.

Por otro lado, el resultado de este estudio **será un Artículo de revisión**; dado que, nos centraremos en sintetizar, analizar y evaluar la literatura existente sobre las competencias que permite el desarrollo de la filosofía en la escuela, a través del análisis de la literatura y este análisis se plasma en una serie de argumentos que buscan la validación teórica y conceptual de la tesis del autor.

Esta investigación adopta un enfoque **histórico-hermenéutico** para comprender el desarrollo de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía en los tiempos modernos. Este enfoque busca explorar la manera en que las prácticas educativas y la interpretación de la filosofía como disciplina académica tiene repercusiones en el desarrollo de actitudes y competencias en la enseñanza de esta, intentando a partir de allí identificar la importancia de la enseñanza de la filosofía en la escuela.

El enfoque hermenéutico será central en este trabajo. Dado que se realizó bajo un proceso interpretativo a las fuentes documentales y textuales para identificar aquellos desarrollos de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía, determinando en algunas ocasiones enfoques pedagógicos específicos o didácticas, también, específicas. Esto implicará un ejercicio de constante de lectura, reflexión e interpretación de los textos, utilizando un marco hermenéutico.

Se trabajará con base a **fuentes investigativas y documentales**, dado que, se hará revisión de la literatura frente al desarrollo de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía centrándonos en la educación media y en las propuestas de la filosofía para niños.

Presentación:

Indagar por cuál es el desarrollo de las competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía en la escuela, hace que preguntemos necesariamente por el contenido filosófico que se enseña y cuál es la finalidad de la enseñanza de dichos contenidos. Parece ser que la respuesta a estos interrogantes se relaciona directamente con la manera en que la sociedad concibe la escuela y los propósitos de la educación para alcanzar ciertos fines políticos y económicos hacia los que la educación se encamina actualmente. Tal es la postura que sostiene el profesor Enrique Javier Diez, (2008) sobre las demandas a la educación:

De esta forma se está produciendo una autentica mutación en la naturaleza y fines de la educación que, de formar ciudadanos provistos de valores, saberes y capacidades, pasa a “competencias flexibles para adecuarse al sistema productivo y aclimatarse a los valores y comportamientos en la empresa (conocimientos, destrezas y actitudes). (Pág. 2).

Esta concepción de la educación lleva consecuentemente a una manera específica de comprender y teorizar el concepto de competencias y actitudes necesarias que se deben desarrollar en la escuela, una aproximación que también ofrece el profesor Javier Diez:

Se trata de presentar como el conjunto complejo de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, emociones y motivaciones que se ponen en acción para afrontar demandas externas o desarrollar actividades y proyectos de manera satisfactorias en contextos complejos. Se consideran competencias fundamentales las que necesitan todos los seres humanos para hacer frente a las exigencias de los diferentes contextos de su vida como ciudadanos; aquellas que son importantes para muchas áreas de la vida, que contribuyen a una vida satisfactoria y al buen funcionamiento de la comunidad social. (pág. 8).

En este orden de ideas, resulta importante preguntarnos por las competencias y actitudes que permite el desarrollo de la enseñanza de una asignatura como la filosofía, una asignatura escolar tan históricamente cuestionada, especialmente frente a las demandas actuales del mercado, y puesta en debate, desde que el

ICFES decidió evaluarla de manera “fusionada en una nueva categoría, llamada lectura crítica, que contiene las pruebas de filosofía y de lenguaje” (ICFES, 2014).

Tenemos por otra parte que las *actitudes* “son un tipo de competencias sociales que deben ser capaces de integrarse en un entorno flexible” (pág. 4). Las situaciones descritas anteriormente, llevan a preguntarse ¿Qué son entonces las competencias y actitudes? Y ¿cuáles son aquellas competencias y actitudes que permite el desarrollo de la enseñanza de la filosofía en la escuela?, dado que, aunque el examen de estado ICFES, no sea la única ni mejor manera de evaluar competencias, es un referente muy importante en relación con lo que se debe o no enseñar en la escuela. Por tanto, la eliminación de la prueba única de filosofía podría tener repercusiones sobre la enseñanza de la filosofía en las escuelas; tal como lo expone: Edgar Gustavo Eslava (2022):

El cambio fue repentino. Mientras que cuestiones como la forma de la enseñanza de la filosofía eran el eje de las discusiones de los docentes de filosofía, los directivos escolares y la filosofía académica, una fuerza exterior, fundada en la crítica no a la forma sino a la idea misma de la necesidad de la filosofía en la escuela, se transformó, sin que nadie pareciera estar atento a ella, en la presión que finalmente forzó la salida de la filosofía de la prueba Saber 11. Un gesto que puede ser considerado como una forma de eliminar a la filosofía de los planes de estudio escolares, o al menos de limitar su presencia en los colegios. (pág. 213).

Eslava ofrece una definición de competencias “como un saber hacer en contexto” (pág. 214); y expone también que “la filosofía propende por el pensamiento crítico... y efectivamente una escuela sin filosofía resulta ser una escuela injusta” (pág. 229). Esta apreciación también la comparte el Documento número 14, *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media* (2010):

En relación con la formación integral de la persona, a la Filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando. Mediante el desarrollo de estas potencialidades, el aprendizaje de la Filosofía permite pensar y experimentar las cuestiones referentes a la certeza, la justicia y la belleza (pág. 24).

Además de establecer consideraciones acerca de la formación en competencia dialógica a través de preguntas filosóficas, entre otras competencias que trabajaremos más adelante, el Documento ofrece también la concepción de una *actitud filosófica* como aquella “orientada a indagar y someter a permanente examen nuestras creencias, juicios, sentimientos y valoraciones” (pág. 100).

Por otra parte, el profesor German Darío Hernández en su texto *Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas* ofrece una perspectiva de una de las actitudes que se puede enseñar con la filosofía: “desarrollar la permanente actitud de sospecha, lo cual nos lleva a considerar en cada una de las proposiciones sus presupuestos más profundos” (pág. 131).

Las actitudes que se pueden desarrollar desde la enseñanza de la filosofía también pueden estar presentadas como *actitudes filosóficas* tal como parece proponerlo el filósofo Salazar Bondy en su libro *didáctica de la filosofía*:

El trabajo realizado en la exposición didáctico–filosófica puede dar origen a varias posibilidades de construcción de conocimiento filosófico, entre las que se encuentran la formulación y el análisis de problemas, la presentación de tesis e hipótesis, la comprensión de las líneas de pensamiento filosófico, el desarrollo de actitudes deliberativas y propositivas, la utilización de medios expresivos variados acerca de los sentidos y naturaleza de los acontecimientos (Salazar, 1967).

Tenemos entonces, a grandes rasgos, algunas consideraciones frente a la conceptualización de competencias y actitudes de la filosofía como asignatura escolar, sin embargo, más adelante retomaremos estas consideraciones con mayor profundidad con la finalidad de establecer cuáles son esas competencias y actitudes que permite la enseñanza de la filosofía, además de establecer una reflexión en la cual se considere que si bien, actualmente parte de la educación se concibe a través del desarrollo de competencias y dado que, la filosofía de manera directa centra su contenido en la formación del sujeto en cuanto ethos y en cuanto sujeto crítico con su entorno y no en cuanto a la formación de competencias en los sujetos con miras a la reproducción del capital, lo cual también puede estar relacionado con la permanencia de la filosofía en la escuela, es por ello que se dedicará un capítulo a

contemplar de manera filosófica el término de *competencias* en la educación, el capítulo se centrará en preguntarse ¿puede el término *competencias educativas* someterse a un análisis filosófico?

Partimos también, del supuesto de que a filosofía es importante por sí misma, nos permite abordar y reflexionar acerca de cuestiones humanas importantes: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Para dónde vamos? y reflexionar sobre la historia del desarrollo del pensamiento, reflexiones de orden teológico, ético, metafísico, postulados de origen epistemológico entre otros asuntos de índole trascendental.

Es por ello, que este trabajo tiene como finalidad abordar la discusión frente a cuáles son aquellas competencias y actitudes que desarrolla la enseñanza de la filosofía en la escuela a través de una exploración de la literatura sobre el tema y la conceptualización de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía como disciplina académica.

Desarrollo de competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía

1. Discusión sobre la enseñanza de la filosofía:

De manera frecuente la discusión y el debate sobre la enseñanza de la filosofía se ha fundamentado en: ¿Qué es lo que enseñan los docentes cuando se enseña filosofía en la escuela? Parece ser que hay muchas respuestas como docentes que enseñan filosofía y, que dichas respuestas dependen de la manera en que se conciba la filosofía, sin embargo, hay puntos en común que son los que exploraremos en este apartado.

En esta perspectiva, tenemos que:

En primer lugar, enseñar filosofía es aproximar a los estudiantes a la historia de una disciplina que se reconoce como eje articulador de la cultura occidental y a la cual, con el fin de organizar su presentación y facilitar su comprensión como una construcción sistemática y continua, se la diseccionó en compartimientos cronológicos y temáticos, para luego pedir a los estudiantes que dieran cuenta de manera correcta de discusiones tales como quién dijo qué, cómo, cuándo y por qué.

En segundo lugar, era claro que el contenido de la filosofía por enseñar era justamente un recorrido por esa historia de autores (quiénes, sus obras más representativas (qué y cómo) los contextos en que estas fueron desarrolladas y quiénes fueron su público objetivo y sus interlocutores (cuándo y por qué). Finalmente, los motivos que justificaban a la filosofía como parte del plan de estudios de la escuela señalaban su importancia intrínseca, su estatus como “madre de todas las ciencias” y como “punto de partida de lo que es la sociedad y de lo que somos como cultura y como individuos”. (Eslava. E, 2022, pág.213).

Evidenciamos aquí una manera de concebir la enseñanza de la filosofía de forma esquemática y sistemática respondiendo a la enseñanza de su historia y del pensamiento de los autores, también partiendo de su importancia como la articuladora y madre de las demás ciencias y del pensamiento occidental.

Miremos ahora 4 posibilidades en las cuales se concibe la enseñanza de la filosofía en la escuela:

1.El sentido común y amplio, no conceptual. En la vida cotidiana, el verbo filosofar no se utiliza de manera rigurosa, sino como sinónimo de raciocinar. En consecuencia, el enseñar a filosofar no es otra cosa que un enseñar a reflexionar, argumentar, analizar, investigar. Se trata más bien de la formación de la llamada actitud o espíritu filosófico, esa capacidad de asombro, de interrogación y de crítica, que caracteriza al ser humano y que resulta necesaria a todo saber.

2. La concepción académica. Poco a poco, a lo largo de la historia, se fue constituyendo una tradición escrita, obra de los propios filósofos o de sus comentaristas y discípulos y, a través de las escuelas, la filosofía se fue transformando en un saber teórico cuyos tratados y conceptos pueden ser aprendidos como los de cualquier disciplina o ciencia.

3. La concepción práctica. Para algunos filósofos y escuelas de la antigüedad, la filosofía era, ante todo, un modo de vida, un aprender a vivir bien. El saber filosófico en tanto conocimiento de la verdad debe transformar el alma y conducir al hombre a una vida virtuosa. El auténtico filósofo vive como un hombre sabio, justo y bueno.

4. El concepto etimológico: amor a la sabiduría. La filosofía es búsqueda de la verdad, un ponerse en el camino de la indagación constante. Se trata de la

concepción que piensa la filosofía como un deseo de aprender la realidad en su ser, de conocer más allá de lo que la multiplicidad cotidiana nos muestra, a partir de una toma de conciencia de que no sabemos las esencias o verdad de las cosas. Para iniciar la búsqueda es preciso desear el aprender, y este deseo no anida sino en quienes primero descubren su ignorancia. (Posada. M, 2011, pág. 13).

En cualquiera de las posiciones que hemos contemplado hasta ahora frente a la enseñanza de la filosofía podemos encontrar la preocupación por encontrar métodos actitudes o formas de pensamiento a través de los cuales podamos abordar, reflexionar, cuestionarnos y pensar sobre asuntos filosóficos que terminan siendo asuntos de índole trascendental. La doctora en filosofía Adriana Arpini (1988) también ofrece una forma de aproximarnos a la discusión sobre la enseñanza de la filosofía en la escuela:

La enseñanza de esta disciplina... debe servir de preparación para iniciarse en la actividad de pensamiento libre y responsable... Enseñar al alumno a pensar es, fundamentalmente, ayudarle a formar su personalidad, entendiendo por ésta... la afirmación de lo que el individuo es según la auténtica libertad y responsabilidad... la Filosofía está basada en el diálogo auténtico, en sentido socrático, que no es sólo el intercambio de opiniones, sino la respetuosa actitud de búsqueda de una verdad común... Este diálogo, además, debe constituir una apertura hacia la historia del espíritu (Arpini, 1988, p. 9).

Vemos aquí una concepción de la enseñanza de la filosofía desde un enfoque en el cual la finalidad principal es la construcción humana, política y responsable de los individuos partiendo del ejercicio pleno de la libertad, el auto diálogo y el respeto por las construcciones ajenas y diversas.

Sin embargo, si analizamos detenidamente cada una de las acepciones frente a la enseñanza de la filosofía que hemos trabajado en este apartado podemos entrar a cuestionar el carácter productivo de la filosofía, es decir; históricamente la educación y la forma en que se enseña, las finalidades educativas mismas tienen relación directa con las formas políticas y económicas del contexto en el cual nos encontramos; siendo que en algunas ocasiones la filosofía se ha tomado como un conocimiento que puede ser abstracto, se hace pertinente preguntar ¿Cuáles son

las competencias y actitudes que desarrolla la filosofía y que pueden servir en los tiempos contemporáneos? Mas aun cuando las competencias y actitudes que se deben desarrollar en la escuela parecen orientadas a la producción, veamos:

Se emprende así una nueva cruzada de reconceptualización del discurso sobre las prioridades de la educación, desde infantil a la universidad para enfrentar a los desafíos de la nueva época. Se desarrolla una nueva retorica sobre los nuevos “desafíos” y los escenarios futuros, siempre con la finalidad de racionalizar y volver más eficaces y eficientes los sistemas educativos, con el fin de conseguir la obtención de una población activa cualificada y acta para la movilidad y libre circulación.

De esta forma se está produciendo una autentica mutación en la naturaleza y fines de la educación que, de formar ciudadanos provistos de valores, saberes y capacidades, pasa a subordinarse completamente a la producción de “recursos humanos” dotados de competencias flexibles para adecuarse al sistema productivo y aclimatarse a los valores y comportamientos en la empresa (conocimientos, destrezas y actitudes). (Diez. J, 2008 pág2).

Es tomando en consideraciones estos asuntos y algunos otros como, por ejemplo, el calificativo de la filosofía como “disciplina abstracta” que se entra a considerar la pertinencia de las competencias y actitudes que podría ayudar a desarrollar la filosofía en la escuela, o bien porque se consideran que no están al servicio del capital en términos productivos o porque se consideran que las competencias que allí se desarrollan se pueden desplegar desde otras asignaturas como lectura crítica o competencias ciudadanas, resultado de esto ha sido por ejemplo, la eliminación de la evaluación propia de la prueba de filosofía en la evaluación ICFES a partir del año 2014, veamos el hilo de argumentación que se presentó desde la junta directiva del Instituto colombiano para la evaluación ICFES:

Por un lado, desde la reestructuración del examen realizada en el año 2000 la prueba de Filosofía está orientada hacia la evaluación de competencias de lectura crítica. No exige conocimientos propios de la historia de la filosofía, y los conceptos filosóficos involucrados se explican brevemente en la formulación de las diferentes preguntas. Por otro lado, la prueba de Lenguaje evalúa competencias que, al final

de la educación media, deben haber alcanzado el nivel propio de la lectura crítica. La diferencia entre las pruebas de Lenguaje y de Filosofía concierne entonces únicamente el tipo de textos que se utilizan: textos filosóficos en la prueba de filosofía (ICFES, 2013, p. 27).

Se evidencia entonces que, parte de la argumentación sobre la cual se trabajó consistió en considerar que a partir de la evaluación de competencias como la de lectura crítica se podían entrar a evaluar también las de filosofía dado que dichas pruebas no exigían conocimientos propios de filosofía; por lo cual, se eliminó la filosofía de la prueba del ICFES como prueba propia y se comenzó a evaluar por competencias a partir de la prueba llamada *lectura crítica*. Dicho cambio se venía gestando desde años anteriores como lo evidencian las denuncias públicas frente a la reducción de horas en la enseñanza de la filosofía y la advertencia de la UNESCO:

Para 2011, la UNESCO, denuncia el contrasentido que significa la desvalorización de la enseñanza de la filosofía en la actualidad, la cual no solo se manifiesta en la reducción de horas o contenidos curriculares sino en la sedimentación de la desvinculación de lo abstracto de la teoría filosófica y su expresión concreta en la realidad social de cada contexto didáctico. Este reclamo respondió a la prioridad que se le otorgó en este momento a la formación técnica y científica en áreas de la productividad económica y social de un país, en detrimento de la formación humanista. (Gerardo. A, 2021).

Algunos académicos y comentaristas han presentado argumentos a través de los cuales justifican la idea de que la filosofía debe salir del plan de estudios: la filosofía como abstracción, la filosofía como asignatura que puede legitimar el discurso dominante, violento y eurocéntrico y la falta de correspondencia práctica en términos económicos y productivos desde el desarrollo de competencias y habilidades.

También se ha debatido mucho acerca de la manera en que se debe abordar la filosofía didácticamente hablando: Siendo uno de esos métodos el método Socrático, que consiste en llegar a conclusiones a través de preguntas; esto con fundamento en que:

En la perspectiva socrática, la educación filosófica es una transformación de sí mismo asistida por un maestro, en una pedagogía que supone el diálogo y la palabra viva. El saber sólo es eficaz como autodescubrimiento, mediante el convencimiento gradual que el alumno obtiene a medida que desecha las respuestas convencionales, inadecuadas (Posada. M, 2011, pág. 22).

Siendo que, para una didáctica que parta del método socrático, llegar al conocimiento a través de preguntas acerca conceptualmente a la indagación filosófica. Otra estrategia didáctica de la filosofía también puede partir de la elaboración de textos y ensayos acerca de los autores trabajados desde la asignatura o desde grandes sistemas de pensamiento, en los cuales la filosofía se toma como la enseñanza de la historia de la filosofía la cual generalmente se centra en occidente, desde sus inicios en la antigua Grecia, como lo afirma Posada:

Pero también es posible una didáctica de la filosofía que parta de los textos filosóficos escritos en forma de ensayo o de grandes sistemas de pensamiento, dado que en todo filosofar auténtico anida la pregunta fundamental, el comienzo radical. El buen maestro debe sacar a la luz las preguntas que laten en el pensar de cada escrito filosófico, las incertidumbres que impulsaron una indagación tal. Cuando leemos una sentencia de los antiguos griegos, una argumentación moderna, lo que importa es que estemos a la escucha y pensemos en que todo eso nos concierne. Pero para poder pararnos a pensar lo que late en lo allí dicho, tenemos que ejercitarnos en el pensar. (Posada. M, 2011, pág. 22).

En algunos casos la enseñanza de la filosofía también se ha puesto en entredicho porque algunas personas consideran que la filosofía puede resultar como algo informativo, enciclopédico y de mínima reflexión, sin embargo, esto puede responder a una mala didáctica de la filosofía y a profesionales no capacitados para abordar la enseñanza de la filosofía:

...sobre el estado actual de la enseñanza de la filosofía en los colegios de Cali, encontramos que la mayoría de los profesores en 1984, eran licenciados en ciencias sociales o en otras disciplinas distintas a la filosofía, no teniendo en consecuencia la preparación suficiente para desarrollar su propio programa. (Cubillos, J. 2018, pág. 234).

Lo que significa que en la enseñanza de la filosofía y de cualquier disciplina es importante tener en cuenta a los profesores ya que son parte fundamental en el desarrollo de actitudes y competencias en la enseñanza de cualquier disciplina en el aula.

La didáctica y la manera en que la filosofía se aborda en la escuela es fundamental dado que, a partir de allí podemos reflexionar sobre las competencias y actitudes que se desarrollan a partir de la enseñanza de esta. Veamos ahora los argumentos relacionados con la comprensión de la filosofía como una disciplina importante por sí misma.

2. Discusión sobre la importancia de la filosofía:

La filosofía que en su significado etimológico refiere al *amor a la sabiduría*; a lo largo de la historia ha sido un pilar fundamental en la búsqueda del conocimiento y de la comprensión del mundo que nos rodea. En algunas ocasiones se ha catalogado como una disciplina abstracta, ya que:

Muchas veces pasan como cuestiones que difícilmente afectarían al común de los mortales. Parecerían más bien asuntos de especialistas, de gente ociosa y privilegiada que no se da cuenta de las problemáticas sociales relevantes y que viven aisladas en sus centros de estudio. Quizá el ejemplo más famoso sea el problema medieval relativo a la naturaleza de los ángeles y a la posibilidad de que una multitud de ellos danzasen sobre la punta de una aguja (Rodríguez. D, 2019, pág. 2).

Sin embargo, la filosofía como ejercicio de libertad no puede ni debe prohibir este tipo de reflexiones y no significa que sean los únicos, ni la naturaleza de todos los debates abordados en filosofía, veamos algunos aportes que en términos de pensamiento y relevancia filosófica se han generado:

El estudio del ser: Desde el origen de la filosofía en la antigua Grecia en tiempos presocráticos, ya existía la pregunta y cuestionamiento por el ser, ¿Cuáles son sus primeros principios, sus primeras causas? Preguntas que desarrolla Aristóteles. La discusión por el ser también se ha enmarcado en preguntas como: ¿quiénes

somos? ¿Cuál es el sentido de nuestra vida? ¿hacia dónde vamos? ¿cuál es el origen del mundo y de nosotros? ¿tiene algún sentido o significado nuestra existencia? ¿qué es lo que nos hace ser lo que somos? Preguntas enmarcadas en la rama de la ontología y la metafísica.

La pregunta por el ser tuvo implicaciones en concepciones cosmológicas y físicas, suficientemente conocidas como la *unidad indivisible* que postulo Demócrito, posteriormente la ciencia lo llamo *átomo*; así mismo desde la filosofía como actividad reflexiva se permite la metacognición sobre las nuevas ciencias emergentes:

En efecto, los nuevos conocimientos vienen a ser nuevos motivos de interrogación y de reflexión filosófica, como es patente en el caso de los descubrimientos y teorías de la astronomía, la medicina, la biología, la física, la psicología, las matemáticas, etc. Pertenece al propio dinamismo y progreso de una ciencia que sus cultores más avanzados pasen a interrogarse sobre la validez de sus métodos, los límites de su campo epistémico, la naturaleza de su objeto, y de sus supuestos, la solides de sus leyes, las consecuencias éticas y políticas de sus descubrimientos, la intersección e interrelación con otras ciencias, etc., cuestiones todas que sobrepasan el campo de una ciencia particular y vienen a ser estrictamente filosóficas. (Araos. J, 2019, pág. 239).

Evidenciamos que la filosofía, como disciplina permite pensar en las relaciones que se establecen en el mundo con los descubrimientos y formas de las ciencias, reflexionando y develando cuestionamientos que dejen caer en los velos de las ciencias modernas, regresando siempre a la pregunta por el ser y la existencia. Viendo así también que la filosofía ha hecho aportes importantes en otras disciplinas y ciencias.

La ética: ¿qué es la felicidad? ¿qué es una buena vida? ¿cuál es una vida digna que merezca ser vivida? ¿qué es el bien y el mal? ¿hay alguna fundamentación para nuestros comportamientos? ¿cuál es el sentido y finalidad de la vida humana? ¿qué es la virtud? ¿cuáles son los caminos para alcanzar la virtud? ¿qué es lo justo? ¿qué es lo injusto? ¿cuál es la mejor manera de vivir en comunidad? Estas son

preguntas que por mucho tiempo han guiado la reflexión filosófica. La filosofía como disciplina reflexiva no da normas o reglas de comportamiento, sino que más bien establece puntos de reflexión sobre la acción humana y sobre los comportamientos.

Desde la ética, en la reflexión filosófica, también se han abordado asuntos contemporáneos fundamentales como por ejemplo la inteligencia artificial, la robótica, reflexionando sobre el uso y el desarrollo de estas tecnologías, además de que en algunas ocasiones la filosofía ha sentado algunas bases para estos desarrollos.

La epistemología: ¿qué es el conocimiento? ¿cuál es la manera en que los seres humanos conocemos? ¿qué criterios deben cumplirse para que una creencia sea considerada conocimiento? ¿en qué momentos debo dudar de mi razón y de mi percepción? ¿qué es la verdad? ¿qué es la falsedad? Su reflexión ha dado resultados con postulados de orden epistemológicos como, por ejemplo: métodos de observación y empíricos, hipótesis, análisis de datos, la lógica filosófica nos hereda la deducción, inducción, formalización de argumentos, análisis de datos cualitativos y cuantitativos a través de la reflexión hermenéutica y la pregunta por las visiones sobre el conocimiento, su producción y validación en los sistemas de pensamiento en que tuvieron origen, como ocurre con la crítica al positivismo.

Reflexionar sobre el conocimiento y la verdad permite situarnos, a partir de diferentes maneras, en el mundo y a partir de allí formarnos como sujetos:

Toda concepción del ser tiende a absolutizarse e imponerse no como una interpretación posible entre otras, sino como el ser mismo. En cada época, en cada cultura, en cada mundo, tiende a producirse este olvido de su origen contingente e histórico, que lleva a la absolutización de su comprensión del ser. La filosofía es el único sector en toda la cultura que puede curar de este olvido regresando hasta la estructura que la hace posible; retrocediendo hasta el intersticio, entre lo conocido y lo no conocido donde se descubre el mundo y la cultura en su dramática finitud y contingencia; despensando lo pensado para no caer en la cuenta de lo no pensando y subyacente. (Araos. J, 2019, pág. 240).

Es así también, como un ejercicio pleno y crítico filosófico abre la posibilidad de desenmascarar e intentar encontrar los fundamentos últimos y no los impuestos, como lo decía Aristóteles:

Es pues evidente que no buscamos la filosofía por su utilidad, sino que, así como llamamos libre al que es para sí mismo y no para otro, así consideramos a esta como la única ciencia libre, pues esta sola es para sí misma. Así pues, todas las ciencias son más necesarias que esta; pero mejor, ninguna. (Aristóteles, *Met.* 12, 982b24-983a11).

La filosofía no por su utilidad sino por su esencia de libertad. Ya decía Bertran Russell (1950) *la buena vida, es la vida inspirada por el amor y guiada por el conocimiento*, (pág. 312), llegando a dicho conocimiento a través de un ejercicio de la razón y el criterio que termina siendo una forma de reflexión filosófica.

La formación de los seres humanos: Si bien, como se explicó en un apartado anterior, la filosofía en algunas ocasiones ha servido como una manera de reproducción y legitimización de ideologías dominantes, a través de ella y del ejercicio de la razón se devela por qué ciertas posturas deben ser consideradas obsoletas o puestas en “entredicho” para un ejercicio crítico que dé paso a nuevas conformaciones plurales dando cabida al individuo desde la plena libertad de mostrar su ser.

Así tenemos reflexiones filosóficas importantes encarnadas en teorías políticas como el feminismo, la libertad sexual y de género, la alteridad, las discusiones acerca del cuerpo, la libertad, el reconocimiento de la pluralidad siempre y cuando sus cimientos estén contruidos por “una correcta voluntad, haciendo uso de la conciencia y orientada por el valor de la persona” (Correa. L, 2012, pág. 68).

Argumentaciones de orden teológico: A lo largo de la historia, la filosofía ha proporcionado herramientas de orden teológico y de razonamiento para explorar las cuestiones relacionadas con la religión y la teología, con la finalidad de tener perspectivas amplias al momento de adquirir una postura. Tenemos entonces argumentos importantes desarrollados en la época medieval, en el auge de la

relación *razón- fe*; siendo relevantes las discusiones filosóficas de San Agustín, San Anselmo, Santo Tomás, entre otros.

Así mismo, hay argumentos frente a la no existencia de Dios, por la contradicción lingüística que supone además de la negación de su ser como ente metafísico. Pasando por el nihilismo y todo lo que su argumentación conlleva, llegando hasta el super hombre de Nietzsche, o el vitalismo de Schopenhauer o Camus, trabajando el absurdo de la existencia humana pero aun así concluyendo que, aunque la vida no tenga sentido, vale la pena vivirla. Ofrece entonces la filosofía una perspectiva amplia frente a cuestiones de suma relevancia humana a través del ejercicio pleno y crítico de la razón, sopesando argumentos, experiencias y postulados.

Concluimos en este apartado que la filosofía por sí misma es importante; esbozarla y trabajarla desde las instituciones educativas es también importante y no se deberían contemplar esfuerzos para que se reduzcan las horas de enseñanza de esta en la escuela o para que sea abordada desde otras asignaturas. La filosofía potencia el desarrollo de competencias y actitudes que abordaremos en el siguiente apartado y de allí la importancia de su permanencia en el plan de estudios.

Veamos en los siguientes apartados la relevancia de la filosofía en el ámbito educativo, a través del desarrollo de competencias y actitudes.

3. Sobre competencias en filosofía

Para que podamos comprender a qué hace alusión el termino *competencias* en el ámbito educativo debemos contextualizarlo. La educación en Colombia se guía o se rige por dos aspectos importantes que determinan la implementación de los planes de estudio en las instituciones educativas del país: Los lineamientos curriculares y los estándares básicos por competencias. Los lineamientos curriculares hacen referencia a:

‘desde-donde’, el horizonte de comprensión del acto educativo en las diferentes áreas de formación estableciendo las directrices generales a partir de unos marcos filosóficos, epistemológicos, pedagógicos y didácticos que indican como construir

conocimiento desde un área, sugiriendo elementos para su planificación y organización curricular. (Deháquiz Mejía, J.A., & Gutiérrez de C., L. M. 2011).

En otras palabras, podemos decir que son directrices generales que se establecen sobre el plan de estudio, “los estándares están fundamentados en ellos, pero son más precisos, son para cada grado” (Ministerio de educación nacional, 2002). Ya tenemos aquí también un acercamiento a qué son los estándares, sin embargo, precisemos un poco:

Hay ciertos aprendizajes escolares a los cuales todos los estudiantes tienen el derecho de acceder y se establecen con base en las metas de aprendizaje que se consideran más relevantes para la vida e inclusión de las personas y los grupos en el mundo del trabajo del siglo XXI” (Ferrer, 2006).

Tenemos entonces que, si los estándares atienden a los aprendizajes específicos básicos a los cuales todos los estudiantes deben acceder, estos se alinean con el desarrollo de *competencias* que se espera en los estudiantes. Teniendo en cuenta la definición de Perrenoud (2002) acerca de las competencias como la remisión “a la movilización y aplicación de saberes, que tiene siempre, en consecuencia, un referente o un correlato comportamental: Conocimientos, habilidades, valores, actitudes” y la definición dada por el Ministerio de Educación Nacional:

Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas) relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer. (Ministerio de Educación Nacional, *s.f.*).

Siendo entonces, válido preguntarnos por las competencias que se pueden desarrollar en el ámbito de la filosofía en la educación; esto es lo que nos proponemos explorar en el presente capítulo.

La enseñanza de la filosofía está determinada a partir del documento *Orientaciones básicas en la enseñanza de la filosofía*; en este documento se presenta una explícita postura frente al papel que debe desempeñar la filosofía en la escuela:

Pese a las diferencias, sociales, culturales e históricas entre los propósitos educativos, es posible rastrear la comprensión de la educación como proceso de formación humana. Tal formación genealógica resulta de gran utilidad no solo para constatar la importancia que tiene la filosofía en la educación de las nuevas generaciones de ciudadanos, sino para comprender el componente filosófico de la pedagogía. (pág.13).

En esta postura se evidencia que la importancia de la filosofía en relación con la pedagogía tiene en cuenta la formación de la persona como punto central. A partir de allí se concibe la manera de enseñar filosofía desde el desarrollo de competencias en el aula, en la cual el estudiante es el centro del proceso. El documento propone que las clases de filosofía en la escuela promuevan el desarrollo de las siguientes competencias básicas:

-Competencia crítica: Se refiere a la capacidad que pueden desarrollar los estudiantes de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva, los argumentos presentados por los diversos autores y las diversas corrientes y ramas filosóficas:

Este tipo de ejercicio de la razón implica como desempeño, seleccionar la información recibida y sus fuentes, pero también requiere la toma justificada de posiciones propias ante diferentes puntos de vista. El ejercicio de filosofar consiste en superar el plano de las opiniones elaboradas a partir del sentido común en el plano de la opinión y de adoptar un criterio sólidamente fundado en las mejores razones, que se ubican en el plano de la episteme (conocimiento racional). (Pág. 31).

Siendo esta, una competencia que se espera desarrollen los estudiantes para un pensamiento emancipatorio que aporte a la sociedad desde posturas críticas y fundamentadas.

Competencia dialógica: Se trata de una interacción pedagógica que se sustenta en el diálogo, esta competencia resulta fundamental y esencial en la comunicación interpersonal, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo, además que resulta fundamental la construcción de conocimientos a partir de las diferentes y, en algunas ocasiones, contrapuestas posturas:

Mediante la antigua práctica del diálogo filosófico se reconocen y se critican mutuamente las razones, las pretensiones de verdad, de validez y de autenticidad, posibilitando así el desempeño de la argumentación profunda y el pluralismo necesario para vivir la democracia. (pág. 32).

Se evidencia entonces, la importancia de la competencia dialógica para la construcción de sujetos que sean capaces de tolerar, aceptar y respetar opiniones ajenas, y más aún construir conocimiento desde dichas diferencias.

Competencia creativa: Esta competencia se refiere a la capacidad de generar ideas originales y soluciones innovadoras frente a las diferentes preguntas a las que acude la filosofía además de:

El espíritu emancipatorio propio de la reflexión filosófica se manifiesta en el desempeño de formular nuevas interpretaciones de textos, de obras artísticas, de hechos históricos y de condiciones sociales que sirven como material de base para la reflexión filosófica. En el plano propositivo, la interpretación novedosa de problemas sociales y la formulación de soluciones alternativas a tales problemas son desempeños que evidencian el poder de sobreponerse a circunstancias adversas y crear mejores condiciones de vida. (pág. 34).

El documento sintetiza la reflexión sobre las competencias de la siguiente manera:

La enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como estas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo. (pág. 37).

Sin embargo, dado que, estas son solo orientaciones para la enseñanza de la filosofía, vamos a explorar ahora diversos artículos e investigaciones frente a las competencias que se desarrollan con la enseñanza de la filosofía en la escuela, en la educación media². Desde el texto *sobre el desarrollo de competencias filosóficas* de Deháquiz, J. publicado en el Libro *blanco*, resultado de una investigación en 23

² La revisión de la literatura realizada arroja como resultado que en realidad son pocas las investigaciones y artículos creados al respecto, sin embargo, se exponen aquí los que se consideraron apropiados para los fines establecidos.

universidades públicas y 4 universidades privadas de España, se evidencio que las competencias en la enseñanza de la filosofía son los siguientes:

- Competencia para comprender los problemas filosóficos y emplear herramientas conceptuales apropiadas en su análisis.
- Competencias para analizar textos filosóficos.
- Competencia para argumentar, en forma oral o escrita, los propios pensamientos
- Competencia para buscar información, contrastando, analizando y evaluando las fuentes.
- Competencia para valorar la diversidad de ofertas ideológicas y la diversidad de creencias.
- Competencias para asumir una actitud crítica frente a la justificación de desigualdades y discriminación.
- Competencias para generar acuerdos, lograr confianza y sentar las bases de una convivencia pacífica.

Este mismo artículo presenta las competencias desarrolladas en el proyecto *Tesela* y crea un listado que constituye una síntesis de las competencias filosóficas latentes en el proyecto:

- Competencia para comprender las características sociales e históricas de los problemas filosóficos.
- Competencia para comprender textos filosóficos e identificar en ellos problemas.
- Competencia para integrar respuestas históricas a problemas filosóficos.
- Competencias para identificar preguntas constantes en filosofía.
- Competencia para aplicar distintos métodos de conocimiento.
- Competencias para identificar y valorar ideas de autores.
- Competencia crítica para enjuiciar ideas.

-Competencia expresiva, utilizando conceptos y términos en debates filosóficos.

Estas investigaciones surgen en el contexto de la enseñanza de la filosofía en la educación media, bachillerato y logramos evidenciar que engloba el desarrollo de competencias a partir de conceptos y ramas fundamentales de la filosofía, como muestra el siguiente cuadro:

Competencia	Conceptos, ramas y herramientas de la filosofía desde las cuales se puede desarrollar.
Competencia para comprender los problemas filosóficos y emplear herramientas conceptuales apropiadas en su análisis.	<ul style="list-style-type: none"> -Ética (dilemas morales, teorías éticas de la virtud) -Política (Teorías, por ejemplo: Maquiavelo, Rousseau, colonización, teorías libertarias, etc.). -Discusiones sobre epistemología.
Competencias para analizar textos filosóficos	<ul style="list-style-type: none"> -Lecturas de los presocráticos, clásicos, lectura de filosofía contemporánea, lecturas sobre la filosofía del cuidado, debates filosóficos de trascendencia, etc. -Utilización de la mayéutica como estrategia didáctica. -Rama Hermenéutica de la filosofía.
Competencia para argumentar, en forma oral o escrita, los propios pensamientos	<ul style="list-style-type: none"> -Organización y debates de índole filosófico a través de la bioética, la filosofía política o de índole filosófico en general (eutanasia, aborto, legalización de la marihuana, Inteligencia Artificial, fracking, vegetarianismo, etc.). -Establecimiento de ideas y concepciones propias a través de la argumentación crítica y lectura previa de textos filosóficos. -Oratoria.
-Competencia para buscar información, contrastando, analizando y evaluando las fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> -Verificación de fuentes yendo a los textos mismos de los autores filosóficos con la finalidad de argumentar o contra argumentar de manera verídica. -Fomentar la criticidad frente a las búsquedas de información en internet. -Rama hermenéutica de la filosofía.
Competencia para valorar la diversidad de ofertas ideológicas y la diversidad de creencias.	<ul style="list-style-type: none"> -Ética (ética del cuidado, filosofías éticas de la virtud, <i>eudaimonia</i>) -Concepciones filosóficas desde la pluralidad (filosofía política, diversidad de género, feminismo, construcciones del cuerpo y género, decolonialidad, debates filosóficos sobre género, raza y clase; deontología, existencialismo, vitalismo.

Competencia	Conceptos, ramas y herramientas de la filosofía desde las cuales se puede desarrollar.
Competencias para asumir una actitud crítica frente a la justificación de desigualdades y discriminación	<p>-Ética (ética del cuidado, filosofías éticas de la virtud, <i>eudaimonia</i>)</p> <p>-Concepciones filosóficas desde la pluralidad (filosofía política, diversidad de género, feminismo, construcciones del cuerpo y género, decolonialidad, debates filosóficos sobre género, raza y clase; deontología, existencialismo, vitalismo.</p>
-Competencias para generar acuerdos, lograr confianza y sentar las bases de una convivencia pacífica.	<p>-Concepciones filosóficas desde la pluralidad (filosofía política, diversidad de género, feminismo, construcciones del cuerpo y género, decolonialidad, debates filosóficos sobre género, raza y clase; deontología, existencialismo, vitalismo.</p> <p>-Cátedra de paz (que en algunas ocasiones se aborda desde la asignatura de filosofía)</p>
-Competencia para comprender las características sociales e históricas de los problemas filosóficos.	<p>-Hermenéutica filosófica.</p> <p>-Partir de la lectura de los textos propios de los autores.</p> <p>-Historia de la filosofía.</p>
Competencia para comprender textos filosóficos e identificar en ellos problemas.	<p>-Fomento de la lectura crítica</p> <p>-Historia de la filosofía</p> <p>-Epistemología</p> <p>-Hermenéutica filosófica</p> <p>-Ética</p>
Competencia para integrar respuestas históricas a problemas filosóficos.	<p>-Historia de la filosofía</p> <p>-Epistemología</p> <p>-Debates filosóficos</p> <p>-Fomentar la creatividad a través de posturas críticas propias.</p>
Competencias para identificar preguntas constantes en filosofía	<p>-Historia de la filosofía.</p> <p>-Ética</p> <p>-Metafísica</p>

Competencia	Conceptos, ramas y herramientas de la filosofía desde las cuales se puede desarrollar.
	-Hermenéutica filosófica
Competencia para aplicar distintos métodos de conocimiento.	-Conocimiento de las ramas de la filosofía. -Debates filosóficos -Problemas y dilemas filosóficos
Competencias para identificar y valorar ideas de autores.	-Historia de la filosofía -Debates -Establecimiento de posturas críticas propias.
Competencia crítica para enjuiciar ideas.	-Lectura de diversos autores -Epistemología -Ética -Debates filosóficos -Clasificación de problemas filosóficos
Competencia expresiva, utilizando conceptos y términos en debates filosóficos.	-Oratoria y discurso -Historia de la filosofía -Problemas actuales desde un lente filosófico -Posturas propias críticas -Argumentación y contra argumentación.

Tabla 1. De creación propia.

La finalidad de la presentación de la tabla anterior es poder identificar aquellas competencias que se desarrollan con recursos que la filosofía como disciplina de enseñanza ofrece, y así identificar qué se perdería si dichos recursos filosóficos no estuvieran y las competencias que quizás no se podrían desarrollar desde otras asignaturas educativas o al menos no con la misma formulación.

Según Sánles M. (2015), quien pertenece a la sociedad española de profesores de filosofía y quien escribió el texto *consideraciones sobre “la competencia filosófica” en la enseñanza secundaria*, la competencia filosófica por excelencia sobre la que se debe basar la elaboración de un plan de estudios en filosofía es la de “aprender a pensar, es decir, aprender a discernir, a comprender, a relacionar y a valorar el mundo” (pág. 77). Encontramos aquí una primera competencia que expone el autor.

También considera el autor que la clase de filosofía es donde más valores y hábitos positivos de racionalidad y de libertad adquieren nuestros alumnos (pág. 77).

El autor también menciona la competencia del discernimiento que se trabaja en la enseñanza de la filosofía:

La filosofía tiene un carácter orientador utópico que hace que el individuo no se pierda ni se desoriente, dada la multiplicidad e incluso la contradicción que hay entre los valores sociales. En este mundo globalizado la filosofía tiene el papel de conciliar, sintetizar, unificar y moralizar. (pág. 79).

Según la visión del autor acerca de la enseñanza de la filosofía en la escuela, la participación y la enseñanza de esta no está dada desde su utilidad en términos del hacer sino, del ser:

No se trata de enseñar a nuestros alumnos a “hacer” determinadas cosas y a aprender determinados contenidos. Se trata de hacerlos auténticos ciudadanos libres, responsables, no manipulables, razonables, socializados y autónomos (pág. 79).

Partiendo de la explicación del autor frente a la importancia de la filosofía en la escuela y de sus concepciones entonces se procede a sintetizar aquellas competencias que desarrollaría la enseñanza de la filosofía en la escuela: Competencia comunicativa, hermenéutica, argumentativa, crítica, dialógica, y creativa. Definiremos cada una tomando en cuenta las definiciones de Sánles (2015).

-Competencia comunicativa: El lenguaje como comunicación, interacción discursiva y expresión de la experiencia humana otorga una infinidad de sentidos y de interpretaciones a la realidad y hace posible la deliberación pública. Es decir, nuestros alumnos ejercitándose en este pensamiento crítico lograrán ser personas que comunican, que clarifican con vistas a un acuerdo. De este modo la enseñanza de la filosofía contribuye a hacer personas más abiertas, a tender lazos de acuerdo y de unión. Se ha dicho muchas veces que uno de los problemas de la sociedad es la falta de comunicación real entre las personas. Pues bien, estas enseñanzas tienden a lograr personas comunicativas.

-Competencia interpretativa o hermenéutica: Hace referencia a las acciones que realizan los alumnos con el propósito de comprender los diversos contextos de significación ya sean sociales, científicos o artísticos. En términos curriculares se busca que el estudiante encuentre el sentido de un texto, de una proposición, o de un problema, es decir, que presente los argumentos en pro y en contra de una teoría en relación con la realidad. Es decir, busca situar al estudiante como intérprete de los problemas presentes tanto en la realidad como en los objetos de indagación propios de la filosofía. Es importantísimo para lograr una sana relacionalidad tener capacidad de comprensión.

-Competencia argumentativa: Significa tener en cuenta las posibilidades de sustentación o justificación de las interpretaciones que ha realizado el estudiante a partir de los planteamientos hechos desde los ámbitos de estudios de la filosofía. La argumentación consiste, entonces, en que el estudiante dé cuenta de las razones que explican las tesis o ideas centrales que sustentan las concepciones filosóficas más relevantes.

-Competencia crítica: Se ocupa de fomentar la autonomía y la dignidad del sujeto mediante un examen permanente y metódico de las razones de los demás y de las propias para conseguir una manera fiable de situarse frente al mundo. El estudiante tiene que aprender a poner en entredicho las creencias, opiniones y razones de los demás y a no aceptar nada que no esté fundado en razones y argumentos. Para ello, debe aprender también a fundamentar sus posiciones con argumentos válidos y suficientes, es decir, debe aprender a superar el plano de la opinión del sentido común.

-Competencia dialógica: Se trata de una interacción pedagógica fundada en el diálogo que permite el reconocimiento de los saberes previos que se manifiestan en la práctica pedagógica y de los objetos de estudio que allí se abordan. La práctica educativa se convierte en un espacio en el que maestros y alumnos interactúan mutuamente intercambiando razones, emociones y expectativas y en el que persiguen una mejor aprehensión del mundo, de la subjetividad propia y de la subjetividad de los demás.

-Competencia creativa: La filosofía no solo sirve para describir la realidad sino para transformarla. La filosofía como práctica efectiva de la reflexión estimula en el estudiante la creación de formas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él. Fomenta el pensamiento divergente, gracias al cual es posible ir más allá de la realidad dada y abrir caminos inéditos que pueden desembocar en la transformación de la realidad.

-Competencia ética: Son múltiples los análisis que se realizan de la situación en que se encuentra la sociedad actual. En ello se pone de manifiesto la falta de unos valores. Se dice que somos muy individualistas. Se insta a los alumnos desde las mismas leyes de educación a ser competitivos y esto hace que las personas seamos efectivamente muy individualistas. Pues bien, como parte de la competencia filosófica esta la competencia ética: que es la capacidad de dirigirse y de dirigir desde valores que fomenten el bien común, la tolerancia y la participación en la vida pública.

Estas son las competencias que desarrolla la filosofía y sobre la cual se debe basar el plan de estudios según Manuel Saléns que concluye:

Las propuestas didácticas no pueden centrarse en la transmisión de conocimientos, sino en la reflexión, el diálogo y el trabajo colectivo. Por tanto, la filosofía no es solo historia de la filosofía, aunque el estudio de esa historia sea algo importante, sino filosofar. La filosofía es búsqueda del saber y de la racionalidad. Es búsqueda de la eticidad y de la libertad. Y para estas tareas es preciso enseñar a razonar. Aunque no sean las asignaturas filosóficas las únicas asignaturas que enseñan esto, sin embargo, la filosofía es la asignatura que contribuye de un modo más completo y pleno al desarrollo de este pensamiento crítico y racional y al desarrollo de la actitud ética. (pág. 79)

Veamos ahora desde qué conceptos, ramas y herramientas de la filosofía se puede desarrollar.

Competencias desarrolladas según Manuel Olivares	Conceptos, ramas y herramientas de la filosofía desde las cuales se puede desarrollar.
Competencia comunicativa	Mayéutica, lectura de textos filosóficos,

Competencias desarrolladas según Manuel Olivares	Conceptos, ramas y herramientas de la filosofía desde las cuales se puede desarrollar.
	Debates, ejercicios de oratoria.
Competencia hermenéutica	Pensarse asuntos metafísicos, lecturas de textos filosóficos, historia de la filosofía, ontología.
Competencia argumentativa	Desarrollo de posturas propias a partir de diferentes filósofos que pueden ser abordados, debate, epistemología.
Competencia crítica	Desarrollo de posturas propias a partir de diferentes filósofos que pueden ser abordados, debate, epistemología, oratoria, ensayos de textos filosóficos.
Competencia dialógica	Desarrollo de posturas propias a partir de diferentes filósofos que pueden ser abordados, debate, epistemología.
Competencia creativa	Pensar críticamente en los diferentes asuntos de la historia de la filosofía (ética, bioética, dilemas morales, el conocimiento, la metafísica, la política, la gnoseología, etc.).

En el proyecto investigativo realizado por el profesor Jhon Jairo Torres Ríos (2022), denominado: *La enseñanza de la filosofía y su contribución al pensamiento crítico*, desarrollado con estudiantes de educación media de los colegios arquidiocesanos de Cali, el cual tuvo como objetivos: “hacer referencia a la incidencia de la educación filosófica como determinante para el desarrollo del pensamiento crítico en espacios escolares” (pág. 6).

En esta investigación se tomó como referente solamente el desarrollo de la competencia del pensamiento crítico, sin embargo, se determinó que el desarrollo de esta competencia puede ir de la mano con el desarrollo de competencias dialógicas y creativas; a través de la disertación como didáctica en la enseñanza de la filosofía en la educación media:

De manera que, un currículo basado en una metodología por problemas, permite generar preguntas, interrogantes, cuestionamientos, sobre la realidad, el cual debe privilegiar los aprendizajes filosóficos por conceptos, procedimientos y actitudes que permitan desarrollar las competencias críticas, dialógica y creativa para responder a las preguntas de la actualidad, pero que se hace necesario ir a las situaciones y categorías trabajadas por los filósofos en el pasado para que conociendo el manejo

que se le han dado a tales situaciones, posean más argumentos los estudiantes para responder de manera reflexiva, cuestionadora y crítica a dichas situaciones. (pág. 7).

De dicha investigación presento como conclusión los siguientes aspectos:

-Se hace necesaria una educación filosófica que potencialice al estudiante a pensar, crear y recrear sus propias ideas, a tomar postura libre y genuina, será entonces construir su propia subjetividad, a partir de sus gustos, anhelos y emociones que pasan por la experiencia y por la razón. (Pág. 7).

-De acuerdo con los hallazgos encontrados se puede constatar que en el pasado la enseñanza de la filosofía se asumía por medio de tratados y contenidos en los cuales los procesos de aprendizaje se apalancaban por medio de la historia de las ideas filosóficas, pero esto ha ido cambiando, tanto el estado como los organismos internacionales han centrado dichos procesos por la adquisición y desarrollo de competencias para la vida por parte de los estudiantes. En esta línea se propone a través del diseño, la implementación de lineamientos curriculares y la didáctica de la filosofía, una enseñanza por medio de metodologías basadas en problemas, articular los temas de aprendizaje con hechos o acontecimientos de la cultura en correspondencia con los conceptos y categorías de la filosofía.

-Los teóricos demuestran la vigencia y el estado actual de la enseñanza de la filosofía, como eslabón en la formación de los ciudadanos que permite el cuestionamiento de las verdades impuestas, la duda sobre la ideologización de las ideas políticas y económicas, la construcción de un sujeto que reconoce a los demás y se preocupa por el entorno, de manera que, la enseñanza de la filosofía debe ser una práctica transformadora que permita el cambio social, que posibilite procesos metacognitivos en los estudiantes para inferir, categorizar, interpretar, y discutir un hecho social, para que tal disertación logre impactar la vida, transformándola por medio de prácticas, formas de hacer, de actuar en la cotidianidad del quehacer diario.

-La educación filosófica es determinante para el desarrollo del pensamiento crítico en espacios escolares, porque reconoce el ser, el cuidado de sí, porque permite en los estudiantes comprender las posturas filosóficas sobre los problemas que han tratado los distintos pensadores asumiendo una posición filosófica crítica, creativa y

propositiva, frente a los postulados y pretensiones de verdad de las diversas teorías, por medio de debates, discusiones, disensos y consensos, dialogo y comunicación asertiva.

-La enseñanza centrada en el filosofar para el uso del pensamiento crítico que posibilita al estudiante de educación media pensar por sí mismo para emitir juicios a partir del análisis de la realidad de los conceptos y de las acciones humanas con el fin de filosofar en un proceso dialectico, abierto al pensar, y respetuoso de la postura del otro. Por ello, el interés de educar filosóficamente desde una perspectiva antropológica, que permita al estudiante reconocerse como persona humana, a los demás, al entorno y a la naturaleza, como partes de estar ahí, de estar en el mundo de la vida. (pág. 8).

Por otra parte, en el artículo investigativo publicado en la revista *Kenosis*, llamado: *Competencias emocionales por medio de la enseñanza: La filosofía y las TIC*, del autor Juan David Ruiz Cardona (2020); el cual tenía como objetivo:

Desarrollar una reflexión teórica y una propuesta curricular en torno a la enseñanza gradual de la filosofía en el nivel de la educación básica secundaria y media, que contribuya al desarrollo de las competencias emocionales en los estudiantes en la escuela con el uso y apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación. (pág. 214).

Dicha investigación partió de las siguientes hipótesis: “La enseñanza gradual de la filosofía en la escuela, a través una nueva propuesta curricular con la integración y el uso de las TIC, contribuye al desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales de los estudiantes” (pág. 214). Y:

Si se parte de la premisa de que la filosofía es enseñable por medio de herramientas tecnológicas, dicha posibilidad de enseñanza, puede lograr que los principios éticos, los valores humanos, se puede convertir en un proceso, en el que unos sujetos logran la “formación” de otros; interrogándose la libertad, la construcción de la autonomía tanto personal como colectiva, los fundamentos mismos de una vida ética; la toma de decisiones frente a los actos y los comportamientos; además de como la enseñanza de la filosofía con el uso de las TIC, favorece el aprendizaje

colaborativo y la construcción de significados en grupo, el pensamiento crítico, el reconocimiento del otro y de la diversidad. (pág. 214).

Los resultados obtenidos frente a esta investigación determinaron que:

...desde el área de filosofía es posible desarrollar las competencias emocionales de los estudiantes, de manera gradual y articulada a una sólida propuesta curricular y pedagógica, y las tecnologías de la información y la comunicación constituyen una herramienta aliada, clave y fundamental, para fortalecer un proceso de enseñanza – aprendizaje en esta perspectiva; lo que se evidencia en casi la totalidad de las respuestas que dieron los estudiantes y los docentes participantes del ejercicio investigativo.

Por ende, el desarrollo de las competencias emocionales desde el área de filosofía con el uso e integración de las TIC genera un ambiente escolar; la reducción y solución de los conflictos; el mejoramiento de las relaciones interpersonales; habilidades, capacidades y destrezas para regular y manejar las propias emociones; estrategias para hacer frente a los problemas que se presentan en la vida cotidiana, aprendizajes significativos, metodologías disruptivas, construcción de tejido social. (pág. 217).

Lo que significa que en cuanto a desarrollo de competencias en la enseñanza de la filosofía también se deben tener en cuentas las competencias emocionales que se podrían desarrollar:

- Reducción y solución de los conflictos
- Mejoramiento de las relaciones interpersonales
- Habilidades capacidades y destrezas para para regular y manejar las propias emociones.
- Estrategias para hacer frente a los problemas que se presentan en la vida cotidiana.

Según la investigación presentada, el desarrollo de competencias en la enseñanza de la filosofía en relación con didácticas de las TIC tiene resultados positivos no solo para los estudiantes sino para también para los docentes; en el caso de los estudiantes:

-Brinda elementos y herramientas de reflexión a los estudiantes para que busquen lo que los hace posibles.

-Les ayuda a conocerse a sí mismo y a auto descubrirse.

-Les ayuda a plantearse preguntas frente a la realidad que los circunda y a su propia vida.

-Les ha ayudado a comprender las dinámicas de emociones consideradas negativas.

-Les ha ayudado a ayudado a expresar de manera más asertiva sus pensamientos y emociones con los otros.

-Les ha ayudado a mejorar sus relaciones interpersonales.

-Les ha brindado herramientas para pensar mejor, organizar sus ideas y expresar sus opiniones y puntos de vista con respeto y tolerancia por los otros y lo que estos piensan.

-Les ha ayudado a disminuir la confrontación con el otro y evitar los conflictos.

-Los ha llevado a reflexionar y cuestionarse sobre sus propios actos.

-Los ha llevado a reconocer, regular o controlar sus propias emociones.

-Los ha llevado a buscar de manera más adecuada de resolver los problemas y enfrentar las situaciones difíciles que se les presenten. (pág. 218).

En el caso de los docentes se tiene que:

-Se puede integrar el desarrollo de las competencias emocionales a partir de la enseñanza de la filosofía; y que, por ende, si es posible desarrollar las competencias emocionales en los estudiantes.

-El desarrollo de las competencias emocionales de los estudiantes, tiene repercusión en el ambiente escolar.

-La carencia de competencias emocionales en los estudiantes, genera dificultades en el ambiente de aula y el ambiente escolar.

-Las competencias emocionales mejoran el rendimiento académico de los estudiantes.

-Si mejora el ambiente escolar para el aprendizaje y la manifestación de valores y sentimientos positivos.

-Se valoran, se acogen y se respetan las normas y acuerdos de convivencia establecidos.

-Las competencias emocionales contribuyen a la resolución pacífica de los conflictos; generan mejores dinámicas de conocimiento para los estudiantes; permiten el reconocimiento del otro y permiten la interiorización de actitudes y comportamientos por parte de los estudiantes.

-Los estudiantes se reconocen como personas, que los caracteriza como sujetos y como pueden vivir en la sociedad, que aprendan a trabajar colaborativamente que aprendan a exteriorizar de manera asertiva sus pensamientos y emociones; que desarrollen una voluntad libre y consciente.

Vemos entonces, como la enseñanza de la filosofía en la escuela puede propiciar no solo el desarrollo de competencias y actitudes académicas sino también emocionales y sociales, que se valoran también en términos de competencias, pero también en términos actitudinales.

En el trabajo de Alberto Martín Gallego (2019), denominado *Competencias y Constructivismos en la Didáctica de la filosofía, una propuesta de aplicación: el empleo del lenguaje pictórico mediado por TIC's para el aprendizaje significativo de contenidos y procedimientos*; tesis desarrollada en España, el autor propone la realización de una programación basada en criterios de evaluación partir del currículo escolar de la asignatura de filosofía para 1º de bachillerato (en España). Para el desarrollo de dicha programación el autor pone sobre la mesa los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación de dichos estándares además de mencionar las competencias que se desarrollarían tomando en cuenta estos estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias desarrolladas
<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>1.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. COMPETENCIAS:</p> <p>1.2 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia. COMPETENCIAS:</p>
<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>2.1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. COMPETENCIAS:</p>
<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>3.1 Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. COMPETENCIAS:</p> <p>3.2 Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. COMPETENCIAS:</p>
<p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>4.1 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. COMPETENCIAS: Competencia matemática básicas en ciencias y tecnología y competencia para aprender a aprender.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias desarrolladas
<p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>5.1 Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas. COMPETENCIAS: Competencia en comunicación lingüística.</p>
<p>Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p>	<p>Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. COMPETENCIAS: Competencia social y ciudadana.</p>
<p>Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>- Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>- Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. COMPETENCIAS: Competencias básicas en ciencia y tecnología y competencia digital.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias desarrolladas
<p>Analizar de forma crítica, fragmentos de texto significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>- Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. COMPETENCIAS: Competencia en comunicación lingüística y competencia social y ciudadana</p>
<p>Conocer y explicar la función de la Ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>-Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>-Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>-Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. COMPETENCIAS: Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.</p>
<p>Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza, y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>
<p>Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas</p>	<p>Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. COMPETENCIAS: Competencia social y ciudadana y competencia en comunicación lingüística.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias desarrolladas
planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	
Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia	<p>-Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>-Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. COMPETENCIA: Competencia digital y competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.</p>
- Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. COMPETENCIA: competencia básica en ciencia y tecnología y competencia en comunicación lingüística.
- Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	<p>- Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>- Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. COMPETENCIA: Competencia en comunicación lingüística y competencia social y ciudadana.</p>
- Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	<p>- Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>- Distingue un argumento veraz de una falacia.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias desarrolladas
	- Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos. COMPETENCIA: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Fuente: Elaboración propia a partir de los planteamientos de Martín Gallego, 2019. pág. 63-67.

Vemos la manera, en que la implementación de un currículo pensado desde criterios de evaluación y estándares de aprendizaje permite y facilita el desarrollo de competencias en este caso: Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología, competencia digital, competencia social y ciudadana; con elementos filosóficos como los vistos en el cuadro descrito.

Entonces a partir de la revisión de estas fuentes podemos establecer que, la filosofía abarca el desarrollo de unas competencias específicas propias, por ejemplo, según las competencias trabajadas: Competencia para integrar respuestas históricas a problemas filosóficos, una competencia que difícilmente se pudiera trabajar desde otra disciplina (por poner solo un ejemplo). Desarrollar esta competencia podría resultar importante considerando que los problemas filosóficos históricos son asuntos que competen directamente al ser y a la existencia misma, así como al pensamiento y el desarrollo de sus planteamientos en diferentes disciplinas, como por ejemplo los efectos del positivismo filosófico y la teoría crítica en los desarrollos de las ciencias sociales en la modernidad.

5. Sobre actitudes filosóficas:

Las actitudes en el ámbito escolar son un conjunto de disposiciones mentales y psicológicas que tienen o desarrollan los estudiantes, profesores y personas que intervienen en cualquier proceso de aprendizaje; se definen como “la prontitud mental o predisposición implícita que ejercen influencia general y coherente en una

clase relativamente amplia de respuestas para la evaluación” (Ebbesen, 1973, pág. 7). Otra acepción del término es: “Una predisposición para sentir, ser motivado por y actuar en el sentido de una clase de objetos de una manera previsible” (Adcock, R. pág. 35).

Según el artículo *la formación de actitudes en la práctica educativa* (1999) una actitud “es formulada siempre como una propiedad de la persona individual y podría definirse como una predisposición relativamente estable de la conducta en relación con un objeto o un sector de la realidad” (Saltalamaccia, S. y Tedesco, A. pág. 49). Las autoras también sostienen que en los procesos formativos y actitudinales en educación se distinguen los siguientes factores:

- El marco sociocultural en el que se desarrolla la vida del estudiante
- El grupo social de referencia – pertenencia
- El “clima” en el que se producen las relaciones interpersonales
- Los valores y contenidos culturales predominantes.
- Las situaciones de enseñanza -aprendizaje, en la educación sistémica y a sistémica
- Las posibilidades de llevar a la práctica las actitudes en la acción educativa real
- Las experiencias de vida
- Las características propias de cada sujeto (rasgos de personalidad, historias de vida personal, familiar y social, etc.).

Estas características serían fundamentales para establecer los factores que sostienen los procesos formativos y actitudinales, siendo menester tener en cuenta que “las actitudes son realidades dinámicas y cambiantes sometidas a un continuo proceso de aprendizaje, intencional o no, que tiene lugar en la acción” (pág. 50).

Podemos ahora cuestionarnos ¿se pueden “enseñar” o “desarrollar estas actitudes en la escuela? ¿cuáles serían las características de una enseñanza actitudinal? Frente a esto las autoras sostienen que:

La práctica docente general, manifiesta un doble mensaje, verbal y actitudinal. Las interacciones grupales espontáneamente, inciden en el establecimiento de patrones de conductas y de actitudes en las que cada individuo puede mirarse sobre sí mismo, sobre los otros, analizar valores, opiniones y comportamientos.

Los contenidos actitudinales son enseñables en igual medida que los procedimientos y conceptos. Esto implica explicitarlos como contenidos, otorgarles un espacio, un tiempo, graduar su logro al igual que se hace con otros contenidos, prever estrategias adecuadas para su aprendizaje vinculándolas con las actividades de integración que se propongan. (pág. 51).

Si los contenidos actitudinales son enseñables ¿cuáles son esas actitudes que se desarrollan las clases de filosofía? Frente a esto tenemos:

Una actitud filosófica es aquella postura que se toma frente al mundo y a su ser, ante la sociedad; es la búsqueda del niño para que piense por sí mismo, que sea crítico en relación con su entorno desde los diversos cosmos o fenómenos sociales que se presentan en sus vidas. Actitudes filosóficas que crean condiciones para la relación pedagógica que permita a los niños reflexionar además para su autonomía y heteronomía. (Pág. 53).

En este apartado se logran identificar 3 actitudes: pensamiento por sí mismo, reflexión en relación con su autonomía y heteronomía y relación con su entorno, tenemos que estas actitudes resultan fundamentales porque posibilitan la libertad del pensamiento transformando e interpretando el mundo.

Según el artículo llamado *La actitud filosófica en la enseñanza de la filosofía. Nuevas reflexiones* (2006); el cual tiene como finalidad responder las preguntas ¿qué es la filosofía? ¿se puede enseñar filosofía? Y si es así ¿cómo se haría? Y ¿Cuáles son las actitudes filosóficas?, realizado desde un enfoque educativo basado en la *escuela nueva* dado que “concibe la relación pedagógica entre profesor y educandos como una relación recíproca” (Cubillos, J. (pág.7) y el cual parece ser terreno apto para el desarrollo de actitudes en la enseñanza de la filosofía ya que, no se concibe lo educativo desde los modelos tradicionales horizontales, frente a las actitudes filosóficas se argumenta que:

Se tiene actitud filosófica cuando se está capacitado para trabajar en grupo porque se acepta que es una comunidad de indagación donde se construye el conocimiento en un dialogo abierto y participativo entre el profesor y los educandos, donde hay una capacidad de escucha y se argumenta con razones porque se tiene un pensamiento reflexivo. Alguien con actitud filosófica es tolerante, autocorrectivo, construye con los otros el conocimiento, no se considera el poseedor de la verdad, es solidario y comparte con sus compañeros y el profesor sus ideas. (pág. 7).

En este apartamos identificamos como actitudes filosóficas las siguientes:

- Trabajo en grupo
- Diálogo abierto y participativo
- Capacidad de escucha
- Argumentación con razones
- Pensamiento reflexivo
- Tolerancia
- Autocorrección
- Expresión abierta de las propias ideas

La filosofía en la escuela resulta ser fundamental no sólo en el ámbito de la educación media, sino también en el desarrollo de programas e investigaciones desde *la filosofía para niños*:

La propuesta se fundamenta en los programas de “filosofía para niños”, del profesor Walter Kohan y su equipo de investigación, movidos a demás por la idea de que el diálogo filosófico crea condiciones y espacios para el fortalecimiento de la actitud filosófica, pues por medio de la comunidad de indagación se promueve el asombro, la duda, la incertidumbre y el interrogar, lo que conlleva a la realización de procesos de pensamiento crítico, creativo y ético. (Mariño, L. 2014, pág. 14).

Por otra parte, una investigación realizada entre los años 1996 y 1997 en los colegios de Colombia: Republica de Israel, INEM de Cali y Cárdenas de Palmira Bólo; desarrollada con los cursos sexto y séptimo, en la cual había una propuesta

de programa filosófico para determinar que se entendía como *actitud filosófica* y que tomó como base la novela Kio y Gus y el manual de ejercicios *Asombrándose ante el mundo* de Matthew Lipman tuvo los siguientes objetivos generales:

-Profundizar en el conocimiento de lo que ha significado y significa el concepto de actitud filosófica, lo mismo que sobre las concepciones pedagógicas y didácticas de la enseñanza de la filosofía, en los pedagogos y filósofos clásicos y contemporáneos.

-Definir el papel de la enseñanza de la filosofía en la Educación Básica Secundaria, con el fin de estimular el desarrollo de la actitud filosófica en docentes y estudiantes, convirtiendo su enseñanza en un espacio de reflexión sobre los supuestos e implicaciones de los diversos saberes y encuentro de los sujetos del proceso pedagógico (profesores, estudiantes y comunidad).

-Elaborar una propuesta de programa para enseñar la filosofía en los grados 6° y 7° de la Educación Básica Secundaria, que esté acorde con el espíritu de la Ley 115 y del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Y los siguientes objetivos específicos:

-Construir un concepto de actitud filosófica a partir de los planteamientos de los filósofos clásicos, en particular: Aristóteles, Kant, Hegel, Husserl, Heidegger, Foucault y Habermas, y profundizar en el conocimiento de la propuesta pedagógica y didáctica de Matthew Lipman.

-Determinar y estudiar algunos de los supuestos filosóficos de los programas y contenidos de las ciencias y disciplinas que se enseñan en los grados 6° y 7° de la Educación Básica Secundaria y, a partir de estos, elaborar un programa de filosofía para dichos grados y, posteriormente, ponerlos en práctica utilizando la metodología propuesta por Matthew Lipman en su "Programa de filosofía para niños".

-Se buscará que la propuesta de programa para enseñar la filosofía en los grados 6° y 7° de la Educación Básica Secundaria esté en concordancia con el programa educativo institucional de cada colegio en los cuales se experimentará. (pág. 242, 2018, Cubillos, J)

La implementación de dicho programa tuvo como resultado, en relación con qué se entiende por *actitud filosófica*:

Una postura frente al mundo, al saber, a la sociedad, y a sí mismo. Es la actitud que asume quien busca “pensar por sí mismo”, al ser crítico frente a los supuestos que fundamentan las disciplinas, la sociedad y al individuo. Es la postura que asume quien se interroga sobre las condiciones y posibilidad de un determinado conocimiento, debido a que es consciente de la estrecha relación existente entre conocimiento e interés, y de la correlación entre sujeto y objeto. (pág. 236).

La implementación investigativa de dicho programa buscó incidir en los campos ético y político, colocando también las bases para una educación democrática que se propone formar ciudadanos responsables, que respeten las diferencias culturales, étnicas, religiosas y de opinión.

Como resultado:

... muestra el estado actual de la enseñanza de la filosofía y bajo la concepción de que los cursos de filosofía deben ser el espacio de pensar, se propone formar en los alumnos la actitud filosófica, esto es el hábito de pensar por sí mismos, de manera reflexiva, crítica e interrogativa, para así incidir en los campos éticos, políticos, gnoseológico y estético. Esto deriva en un programa basado en el modelo pedagógico de Matthew Lipman “filosofía para niños”, cuyos conceptos fundamentales son el dialogo filosófico y la comunidad de indagación.

Se tiene entonces que, a partir de esta investigación y, de la implementación de dicho programa teniendo como base la pedagogía de escuela nueva y activa “es decir, que se propicie un diálogo entre profesor y los estudiantes, donde se construya el saber” (pág. 236); identificamos como actitudes filosóficas las siguientes:

- Una postura frente al mundo, al saber, a la sociedad y a sí mismo.
- Interrogarse frente a las condiciones y posibilidad de un determinado conocimiento.
- Hábito de pensar por sí mismo de manera reflexiva crítica e interrogativa.
- “Gusto por el saber, por la investigación” (pág. 237).

- “capacidad de asombro” (pág. 237)

Parece ser que la formación que tengan los docentes en filosofía y la manera en que se enseñan la filosofía resulta trascendental en el desarrollo de las actitudes tal como lo presenta la doctora en filosofía Liliana Andrea Mariño (2012), quien en el artículo *La educación filosófica como experiencia y posibilidad*; luego de ofrecer una respuesta al interrogante acerca de las actitudes filosóficas, propone un camino metodológico para el desarrollo de estas actitudes por medio de la pregunta. La autora sostiene en primera medida que “si la filosofía es la creación de conceptos y este concepto permite observar y examinar el mundo en el cual vivimos encontrando parámetros para vivir en él y relacionarnos con lo que nos rodea, entonces la filosofía permite tener una actitud crítica” (pág. 194).

Pero ¿qué es una actitud crítica? La autora sostiene que:

La actitud crítica se convierte en una elección de salir de la minoría de edad, examinar nuestro conocimiento, examinarse a uno mismo por medio del valor y la voluntad en la búsqueda de nuevos encuentros con el pensar distinto, encontrando posibilidades de vida que sean nuevas y diversas, es decir, unas relaciones con lo existente; esto permite imaginar otros esquemas y parámetros para no repetir lo mismo y salir del sistema. (pág. 196).

Frente a la actitud filosófica: “La actitud filosófica se caracteriza por el ejercicio de filosofar como actividad constante, por la formulación de preguntas, por permitir el asombro del mundo en el cual se vive”. (pág. 198), en esa misma línea: “la actitud filosófica permite la posibilidad de vivir y pensar distinto, iniciando interpretar el mundo, pero también a transformarlo y de encontrar verdades personales” (pág. 199). Y, por último: “la actitud filosófica en la educación tiene como objetivo que el estudiante comprenda su mundo, asuma su realidad y se transforme, pensando libremente. El fomento de la actitud filosófica en el aula fortalece el gusto por el conocimiento, por potenciar seres libres, políticos y democráticos” (pág. 200).

La propuesta didáctica y metodológica de la autora para fomentar el desarrollo y actitud filosófica en la escuela viene dado por *la pregunta como herramienta didáctica*, “el estudiante, como ser pensante por medio de la formulación de sus

cuestionamientos, se identifica con los problemas de su mundo” (pág. 202). La autora sostiene que al utilizar la pregunta como herramienta en el aula *“la educación deja de ser un acto dogmático y autoritario. No se centra el conocimiento en el docente sino al contrario, circulan los saberes porque todos son partícipes del proceso, se convierte en un escenario en el cual el docente no le enseña al estudiante, sino aprende con él aprende junto a él”* (pág. 204).

Se evidencian entonces, actitudes que resultan fundamentales desarrollar en los estudiantes y que la filosofía como disciplina de enseñanza, a través de los componentes pedagógicos adecuados, fortalece en los estudiantes y que quizá, no se desarrollarían de igual manera desde otras asignaturas, dado que como vimos, existen algunas competencias y actitudes propias de la filosofía.

Conclusiones:

A través de la revisión de la literatura realizada para la elaboración de esta tesis podemos concluir varios aspectos relevantes:

-La filosofía como disciplina escolar potencia y desarrolla competencias y actitudes, algunas de estas resultan ser propias de la asignatura como, por ejemplo: Competencia para comprender las características sociales e históricas de los problemas filosóficos o, por ejemplo, competencia para comprender los problemas filosóficos y emplear herramientas conceptuales apropiadas en su análisis. Y el desarrollo de actitudes que también son propias de la enseñanza filosófica como pueden ser, el pensamiento reflexivo, el asombro, la incertidumbre y la reflexión. Siendo una justificación de la permanencia de la filosofía en la escuela; dado que, abordar estas competencias y actitudes desde otros espacios no parece ser lo más adecuado.

-La revisión de la literatura realizada demuestra que hace falta investigación de campo frente al desarrollo de las competencias y actitudes en la enseñanza de la filosofía en la escuela, ya que, las fuentes consultadas en su mayoría son artículos que presentan concepciones teóricas y muy pocos referentes frente a proyectos e investigaciones específicas en aula.

-Aunque la enseñanza de la filosofía no presente repercusiones prácticas que puedan ponerse al servicio del capital en términos estrictos, no se debe obviar su trascendencia en la construcción de sujetos con competencias y actitudes como: sentido crítico, competencia dialógica, enunciación desde diferentes perspectivas, en fin, la importancia de la filosofía y la imposibilidad de separar la reflexión sobre el ser, sobre el mundo y todo lo que allí se construye.

-El desarrollo de competencias y actitudes parecer ser no solo abordado con importancia desde la educación media, sino también desde las infancias con los programas de *filosofía para niños*, en los cuales se potencian dichas competencias y actitudes no solo desde los estudiantes sino también desde la formación de los maestros para ser mediadores en el desarrollo de estas. Siendo que, uno de los enfoques pedagógicos que al parecer da mejores frutos es el de *la escuela nueva*.

-Parece ser que el desarrollo de las competencias propias de la filosofía puede potenciar y desarrollar paralelamente otras competencias relacionadas con la primera como el análisis crítico, la argumentación, la producción de argumentos, entre otros que aunque pueden contribuir al desarrollo de la lectura crítica y se pueden evidenciar en ella, son mucho más importantes en términos de indagación sobre el mundo, del cuestionamiento de lo que en él se produce y de las lógicas que movilizan nuestras creencias y percepciones sobre el mismo.

-La enseñanza de la filosofía, a partir de estrategias didácticas específicas desarrolla no solamente competencias y actitudes educativas sino también socioemocionales.

-Por último, es importante resaltar el aporte de la reflexión filosófica en relación con los presupuestos epistemológicos de las disciplinas. La epistemología permite la discusión sobre las formas de producción, validación y circulación del conocimiento y estas discusiones han permitido debates importantes en las ciencias sociales tanto desde la crítica a los postulados positivistas como desde los avances logrados desde los planteamientos de la teoría crítica en relación con los desarrollos de la ciencia moderna.

Referencias bibliográficas:

- Araos San Martín, J. (2019). *¿Por qué importa la filosofía hoy? A propósito de una propuesta de Carlos Peña*. Revista de Filosofía. Volumen 76, pág. 237-243. Universidad de Chile.
- Arpini, A. (1988). Orientaciones para la enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. Argentina, El Ateneo.
- Aristóteles. (Metafísica). Clarendon Press. (1984).
- Bustamante, G. 2003. Competencias y evaluaciones masivas en Colombia Una mirada desde Bourdieu. Pedagogía y Saberes. Núm.18
- Bolívar, Antonio (2009). Competencia para el aprendizaje. Extraído de la página web <https://www.competenciasbasicas.webnode.es/news/competencia-para-el-aprendizaje>
- Correa, L. (2012). *La enseñanza de la filosofía y sus contribuciones al desarrollo del pensamiento*. Sophia, Colección de Filosofía de la educación. Volumen 12, pág. 76-82. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.
- Cubillos Bernal, J. S., (2006). LA ACTITUD FILOSÓFICA EN LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA. NUEVAS REFLEXIONES. Childhood & Philosophy, 2(4), 271-291.
- Cubillos, J. (2018). *Reflexiones sobre la enseñanza de la filosofía: formar la "Actitud filosófica" y enseñar a pensar*. Revista Educación y Pedagogía. Vol. XI, N2-24.
- Deháquiz Mejía, J. A., & Gutiérrez de C., L. M. (2011). El desarrollo de competencias filosóficas. (Ed.), La aventura del filosofar. Ithaki (Editorial ASED).
- Díez, J. (2004). *De la oportunidad educativa a la demanda del mercado*. XXIV Encuentro de Úbeda sobre Competencias. México.
- Posada, M (2011). *Didáctica de la filosofía*. Ed. Taurus, Barcelona. España.
- Ebbesen, E. (1973). *Influencia de las actitudes en la modificación del comportamiento*. Sao Paulo. Editora Edgard Blucher.

- Eslava, E. (2022). *¿Es retirar la filosofía de las escuelas un acto de injusticia epistémica?* Universitas Philosophica 79. Bogotá, Colombia.
- Hernández, G. (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual
- ICFES (2014). Acuerdo 000023 del 23 de abril de 2014. Por el cual se aprueba la estructura y organización del examen de estado para la educación media
- ICFES SABER 11º y se adoptan otras determinaciones. Diario oficial de Colombia, 13 de mayo de 2014.
- Figuerola, A. G. (2021). Enseñanza de la filosofía en Colombia: examen crítico de los actuales planes y programas de estudio. Revista Conrado, 17(82), 249-259.25
- Jurado, F. 2009. El enfoque sobre competencias: Una perspectiva crítica para la educación. Revista complutense de educación, Vol. 20 Núm. 2 (pág. 343-354)
- Martin, A. (2019). *Competencias y constructivismo en la didáctica de la filosofía: Una propuesta de aplicación, el empleo del lenguaje pictórico mediado por TIC's para el aprendizaje significativo de contenidos y procedimientos*. Universidad de Valladolid. España.
- Mariño, L. (2014). *Actitud filosófica e infancia: Formación y transformación de maestros*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.
- Mariño, L. (2012). *La educación filosófica como experiencia y posibilidad*. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia.
- Ministerio de Educación. (2020). *Orientaciones Pedagógicas para la enseñanza de la Filosofía*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles241891_archivo_pdf_orientaciones_filosofia.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). Políticas Educativas. <https://www.ejemplodeministerioeducacionnacional.com/politicas-educativas>
- Perreoud, P. (1999), *Construir competencias desde la escuela*, Ed. Dolmen, Santiago de Chile.

-Reigh, B. & Adcock, C. (1976). *Valores, actitudes y cambio de comportamiento*. Rio de Janeiro: Zahar editores.

-Rodríguez, D. (2019). *Sobre la importancia de la filosofía en nuestras vidas*. Revista de filosofía UIS. Vol. 18, núm. 2. Universidad Industrial de Santander.

-Ruiz, J. (2020). *Competencias emocionales por medio de la enseñanza: La filosofía y las TIC*. Revista Kenosis, Vol.8. N 14. Rionegro, Colombia.

-Sánchez, J. 2017. El discurso de las competencias y la domesticación de la crítica en la educación superior, *Pedagogía y saberes* Núm. 47 (pág. 79-93)

-Sanlés, M. (2015). *Consideraciones sobre “la competencia filosófica” en la enseñanza secundaria*. Actas I congreso internacional de la red Española de Filosofía. Vol. 10. Pág. 75-89. España.

- Saltalamacchia, S. C.; Tedesco, A. B.; Moroni, V. P. (1999). La formación de actitudes en la práctica educativa. *Serie Pedagógica* (3), 49-57. En *Memoria Académica*. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2767/pr.2767.pdf